

**CAMPEONATOS DE ESPAÑA U23
LUCHAS OLÍMPICAS**
Cartagena, 30 de marzo de 2025

PROGRAMA		
Jueves 27 de marzo	15:00	Reunión Técnica (para entrenadores y jefes de equipo) Telemática
Viernes 28 de marzo	15:00	Cierre Inscripción Definitiva
	18:30-19:30	Sorteo (pueden estar presente un delegado de cada federación)
Sábado 29 de marzo	20.00-20:30	Reconocimiento médico y Pesaje
Domingo 30 de marzo	09:00-13:00	Eliminatorias, Semifinales, Repescas y Finales 3º/4º y 1º/2º
	13:00-13:30	Entrega de medallas y trofeos

Cualquier deportista participante en el Campeonato puede ser sometido a un control de dopaje

CAMPEONATOS DE ESPAÑA U23
LUCHAS OLÍMPICAS
Cartagena, 30 de marzo de 2025

INFORMACIONES ESPECÍFICAS		
Detalles del Comité Organizador		Federación Española de Luchas Olímpicas y D.A. C/ Amos de Escalante, 12, Bajo - 28017 Madrid - Tel.-914061666 - http://www.luchaesp.com - e-mail: fel@felucha.com
Detalles de la sala de inscripción, sorteo, pesaje y competición		Pabellón Central (Wssell de Guimbarda) C/Wssell de Guimbarda, 48, 30204 - Cartagena
Pesaje, y documentación (para pesaje y médico)		El pesaje se realizará sobre 6 a 10 básculas electrónicas. Deberá presentarse el DNI o NIE. Los deportistas residentes deberán presentar documento oficial acreditativo con fotografía donde se certifique su edad y su condición de residente.
Reglas de Competición		Se aplicará el Reglamento actual de la FELOyDA Podrán participar deportistas con residencia legal en España, con NIE emitido (no en trámite).
Grupo de edad		U23 (Nacidos desde en los años 2007 al 2002) Los nacidos en el año <u>2007</u> que no tengan 18 años el día de la competición, deben presentar certificado paterno.
Categorías de peso	U23	GR: 55kg-60kg-63kg-67kg-72kg-77kg-82kg-87kg-97kg-130kg LO: 57kg-61kg-65kg-70kg-74kg-79kg-86kg-92kg-97kg-125kg LF: 50kg-53kg-55kg-57kg-59kg-62kg-65kg-68kg-72kg-76kg. Un deportista solo puede ser inscrito en una modalidad y en un peso.
EQUIPOS NACIONALES		Solo podrán ser seleccionados para los equipos nacionales los deportistas con nacionalidad española.
Cuota de participación		No hay límite en la inscripción, Cada Federación podrá inscribir los deportistas que estime por categoría de peso
Licencia federativa		Todos los luchadores, entrenadores, delegados y jueces-árbitros deben estar en posesión de la licencia Federativa del año en curso 2025
Entrenadores		Solamente podrán ejercer como entrenadores en este campeonato aquellos inscritos en scoricer por su federación (es obligatorio para los entrenadores vestir en todo momento que estén ejerciendo como tales, con el chándal de su federación o con ropa deportiva)
Numero de tapices		6 (SEIS)
Fecha tope de Inscripción Nominativa		22 de marzo de 2025, SCORICER
Fecha tope de Inscripción Definitiva		29 de marzo de 2025 a las 15.00, SCORICER
Categoría de los árbitros		Categoría Nacional, y Novel. Este Campeonato será de ascenso (según reglamento nacional de Jueces-árbitros) para los árbitros que lo soliciten a través de su federación. La Federación Española convocara los árbitros necesarios para la realización del campeonato cubriendo la FELODA su alojamiento y ayudas económicas establecidas. Las Federaciones Autónomas podrán presentar otros árbitros además de los convocados, pero todos los gastos de alojamiento y ayudas serán por cuenta de la F. Autónoma que les convoque.
Hotel para los equipos y árbitros		Cada Federación será la encargada de reservar su alojamiento.
Tasas de participación		<u>Inscripción a la competición</u> deportistas U23, técnicos, y árbitros (no convocados): 30€. La FELODA subvenciona el alojamiento de los árbitros nacionales convocados.
Pago de tasas		El pago de las tasas deberá realizarse por transferencia bancaria antes del 26 de marzo de 2025 en función de los inscritos para el campeonato, a la cuenta: BANCO SANTANDER 0049-6701-13-2716067960